

MADRID: Un mes... 1'50 ptas. PROVINCIAS: Trimestre, 5'00 ptas. EXTRANJERO: Un año... 50'00 ptas. Número suelto CINCO CÉNTIMOS

# EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Pídanse tarifas. TELEFONO, 575 Apartado de Correos, 436 Redacción y Administración BARBIERI, S

Año XIV. Núm. 3.646

Madrid, Lunes, 30 Abril 1917

Tres ediciones

## Habló Maura

Ha respondido á la gran expectación que había despertado, el discurso del señor Maura.

Las cualidades bien conocidas de una elocuencia suprema, una inteligencia privilegiada y una rectitud de conciencia que no es dable negarle, se asociaron para pronunciar el discurso á convencidos, á admiradores, á un público, en fin, predispuesto al aplauso, y así se comprende el entusiasmo con que le vitoreaban los concurrentes á la Plaza de Toros, cuando del torrente de su verbo emergieron aquellos sonoros párrafos de su grandilocuente oración.

En hombre tan rectilíneo de criterio como el señor Maura, se comprende que no cambie de modo de pensar, al menos en poco tiempo; así se explica que su discurso de ayer haya sido hermano gemelo del de Beranga.

Estuvo, sin embargo, más claro y más rotundo que en él es costumbre, porque hombre de gran talento no puede desconocer las circunstancias de lugar y tiempo en cada caso.

Han llegado las cosas á una textura en que no caben las medias tintas, y era preciso decidirse, y se decidió por la neutralidad, si bien reconociendo que las realidades nos colocan en el grupo de las naciones occidentales, puesto que estamos en el extremo occidental de Europa.

Repitió que Inglaterra y Francia llevan tres siglos de política contraria á España, que es preciso que la rectifiquen para que debamos unirnos á ellos el día de mañana; entienda, como antes, que á ese efecto Gibraltar y Tánger deberán ser españoles, aunque no dijo lo que debemos hacer si el uno sigue inglés y el otro internacionalizado.

Excitó una vez más á los españoles á abominar de la política al uso y á emprender la de la estirpe en sus vicios peculiares. Criticó acerbamente á los actuales partidos políticos y puso de manifiesto males que todos conocemos y que quiséramos remediar.

Dijo que España está indefensa porque se ha dado un trato á las cuestiones militares, que no es el que conviene. Expuso que el Ejército necesita organización adecuada á las necesidades, dotación del material actual y que se establezca el enlace con la vida civil, con la industria, con la agricultura y con toda la actividad nacional, institución profesional militar.

Manifestó, que debiendo permanecer neutrales, también debemos aperebarnos á luchar en nuestra defensa si alguno se atreviera á provocarnos, porque nosotros no debemos pelear á favor de este ni del otro, sino á favor de España.

Como es tan grande el número de españoles opuestos á que intervengamos en la guerra, no puede caber duda de que sus declaraciones tienen en el país grande acogida y aceptación.

Pero sucede, que todo lo que se dice en un discurso á gente que se sabe cómo piensa, no es sencillo ajustarlo á la realidad en la práctica, ni ejecutarlo bajo la presión de las responsabilidades del poder.

La mayor parte de las veces que censuramos á los gobernantes, es con sobrada razón; pero si los críticos nos ponemos á gobernar, sin duda que mereceremos las mismas censuras.

Lo cual indica, que es mucho más fácil demostrar que el prójimo lo hace mal, que hacerlo mejor que el prójimo.

## EL DISCURSO DE MAURA

Ayer mañana pronunció el Sr. Maura su anunciado discurso en la Plaza de Toros.

Asistió una concurrencia enorme, hallándose ocupadas todas las localidades y unas cuatro mil sillas que se colocaron en el redondel.

Los asistentes al acto comenzaron á llegar mucho antes de la hora señalada para su celebración.

El trayecto de la Puerta del Sol á la Plaza de Toros ofrecía un aspecto animadísimo.

La Compañía de Tranvías estableció un servicio especial.

Un número extraordinario de coches y automóviles completó el servicio del transporte de espectadores.

La tribuna del orador se había colocado en la meseta del toril.

En ella tomaron asiento los ex ministros y personalidades más significadas del maurismo.

Debajo de la tribuna estaban colocadas las mesas destinadas á la Prensa.

Asistieron al acto muchas Comisiones mauristas de provincias.

En las delanteras de las gradas se habían colocado lienzos, en los cuales se habían estampado varias frases de Maura.

Fuera de la Plaza había un crecido número de parejas de Seguridad y Centro, bastante Policía, en previsión de que se alterase el orden.

A las diez llegó el Sr. Maura en automóvil á la Plaza, acompañado de sus hijos D. Gabriel y D. Miguel.

Al presentarse en la tribuna, el señor Maura, es ovacionado.

El Sr. Maura se descubrió y saludó sobriamente al público, entre el que figuraban muchas señoras.

La ovación dura largo rato.

Al comenzar el Sr. Maura su discurso, se reproduce la ovación.

### El discurso

El pueblo español, unánime en la voluntad de permanecer neutral.

«Esos aplausos —empezó diciendo— son la expresión de la ansiedad que me ha quitado á mí el trabajo de elegir asunto.

Porque esos aplausos significan que estamos aquí todos estrechados por una común ansiedad, y no podríamos hablar sino de esa ansiedad misma.

El pueblo español, unánime en la voluntad de permanecer alejado de la guerra (aplausos y vitores á España), desconfiado de los que le dirigen, en la hora misma en que es más necesaria la compenetración de gobernantes y gobernados.

Yo honradamente creo que la desconfianza es inmotivada.

No creo que haya habido, ni habrá, gobernante español que arroste la responsabilidad y la maldición de llevar á España á la guerra.

España, al cabo de un siglo, ha vuelto á encontrarse sin dirección y sin gobierno en el trance más difícil de su vida.

Incumbe al Poder público ser quien lleve la dirección, y eso lo han omitido los gobernantes desde 1914.

Las agrupaciones que turnan en el Poder, no son agrupaciones de ideas, sino Sindicatos de intereses y vanidades.

Todo se subordina á alcanzar el Poder y á retenerlo.

Así se dan casos como el del documento con el que se ha despedido del Poder el último Gabinete.

Ya se examinará oportunamente ese documento.

No se le ha ocurrido al firmante que cuando se tienen convicciones contrarias á la forma en que ha de ejercerse el Poder, no se puede estar en el Gobierno. (Muy bien.)

En la política internacional debe mantenerse la unidad del pensamiento, puesto el espíritu en Dios y la mirada en los intereses nacionales.

### Patriotismo y civilización

¿Que nos inquieta? El amor patrio. De las cosas más envueltas en el misterio del alma humana, una es el patriotismo.

Nadie sabe lo que ama á su patria. Algo análogo le pasa al hijo, que no sabe lo que quiere á su madre, hasta que la pierde. (Muy bien.)

Los pueblos luchan y mueren por su patria.

¿Es eso incultura? No. Eso es civilización.

Nunca se ha presenciado espectáculo como el de ahora.

A medida que la civilización avanza, aumenta la raigambre del patriotismo, que es la vida entera de los pueblos.

Aquella idea humanitarista de que nos hablaban algunos, va desapareciendo.

El patriotismo no es el aislamiento. Nunca como ahora la vida se ha hecho internacional en ciencias, en artes, en todas las manifestaciones.

La aspiración del patriotismo es la independencia nacional, y ésta se afirma con las relaciones y con el poder militar adecuado.

La fuerza que se logra con la política exterior tiene la responsabilidad de dejar á salvo la independencia nacional.

Es grave equivocación la de persistir en el aislamiento y la indefensión de España, que ha durado siglos, en los que nos hemos desprendido del manto y de la carne. Dos siglos nos llevaron á 1898.

Por dentro, teníamos entonces el virus de las discordias civiles, y hoy se emponzoña la política regionalista con el virus de las insensateces de la disgregación nacional. (Aplausos.)

Es insensatez pretender sacar agravios de los archivos de nuestra historia; miremos el porvenir.

Las naciones que han tomado nuestros despojos, no los hubieran recogido si no los hubiéramos dejado caer.

No hay que dejarse llevar de admiraciones, porque ciertos países admirados pueden no tener nada de común con las aspiraciones del espíritu y con el genio nacional.

### El bloqueo y los neutrales

La fuerza de las armas se amplía por los beligerantes con el bloqueo; y por lo gigantesco de la lucha actual, el bloqueo de los beligerantes significa la asfixia de los neutrales.

Pero se sufre el daño de todos los bloques. (Aplausos.)

El incidente del día es el más impresionante, y hay quien desintegra la realidad; pero defender los neutrales sus derechos es carga inherente á la misma neutralidad.

Ahora la comunidad de neutrales no ha estado capitaneada por grandes potencias. Unas explotaban la guerra; otras tenían las perpalladas del interés.

Los que quedaban neutrales de verdad eran débiles, y no podían rechazar las salpicaduras de la guerra.

Si fuéramos fuertes rechazaríamos en el acto todo agravio, y no nos conformaríamos con mantener reclamaciones.

Cualquier acto que realizamos de energía, será asociarnos á un grupo de beligerantes. (Aplausos.)

Si luchamos, que sea por nosotros mismos.

¡Ojalá tuviésemos fuerza para imponer nuestro respeto y nuestro interés; pero por lo mismo que tenemos que resignarnos á la suerte de los débiles, no debemos infamarnos llevando nuestras armas á pelear por lo ajeno.

### Nuestra orientación internacional

España, por naturaleza, por historia, pertenece al grupo occidental de las naciones europeas. (Muy bien.)

Por tanto el grupo occidental, quiera ó no quiera, y sería inútil no quererlo, porque esa es la realidad. Realidad que no significa desamor ni mengua de amistad y agravio á ninguna otra nación, á ninguna otra gente. (Muy bien.)

Ni puede nadie que tenga sereno el juicio ver en esta realidad reflejada agresiva conducta, ni disminución de afectión, ni agravio, ni despego.

La tradición de vida común, de compenetración social en ciencias, en letras, en artes, en economía, en costumbres de la vida entera, formando una red tupidísima, nos coloca en la intimidad social de Inglaterra y de Francia.

Hay que examinar todo eso muy serenamente. La situación geográfica, los intereses políticos, hacen para España que, al salir de la comunidad con Inglaterra y con Francia, sus obligaciones y necesidades militares se centuplican, y no, no lo piensan mucho los que se dejan llevar de la impresión y de las sugestiones del corazón.

Hay que mirarlo despacio, vuelvo á decirlo; yo no sé la estimación que Inglaterra y Francia harán de la intimidad y de la comunidad con España; les toca á ellos. Yo digo que á España le importa mucho permanecer en el eje y centro natural de su vida; pero cuando yo digo esto, pienso en España, en España con soberanía íntegra, en España respetada, en una España que leque á los hijos venideros la posibilidad siquiera de la reconstitución de la pasada grandeza que no hemos sabido hacer nosotros. (Grandes aplausos.)

Porque si España tuviese que estar en el grupo occidental disminuido, mediatizada, mutilada y humillada, entonces, ¡oí! (Muy bien.)

Hay el medio de ver en España un sustrato ó un sustrato alquilado.

### Tánger y Gibraltar

Comunidad de intereses como los de España, Inglaterra y Francia, fortalecida ahora con la unidad de Italia, no existe.

En Gibraltar, cuando revisamos los elementos de la Independencia española, hallamos no sólo la humillación, sino la mediatización; porque la prepotencia de Inglaterra no nos deja ser soberanos en nuestras costas y fronteras. (Aplausos.)

Francia apresuró la ruina del Imperio de Marruecos, y en 1902 España fué tratada como arma arrojadiza á Inglaterra.

Luego en 1904, ¡qué manera de regatear á España, impropio de la grandeza de naciones grandes!

La situación de Tánger anuló lo hecho anteriormente en nuestro favor.

Todo el porvenir de España estriba en que tengamos segura la comunicación en el Estrecho de Gibraltar. Esa es su personalidad internacional, y no podemos asegurar la comunicación en el Estrecho porque Inglaterra no nos deja ejercer la soberanía.

El «statu quo» en el Estrecho significa tenernos que retirar de Marruecos.

Sin dominar el Estrecho, no podemos seguir allí.

La primera muestra de consideración á España debe ser la desaparición de los dos estigmas. (Muy bien.)

### Mada nos obliga á ir á la guerra

Se nos dice que si no entramos en la guerra, vamos á perecer.

Del desmán de los de fuera han de venir los agravios; pero la vileza ha de salir de nosotros. (Aplausos.)

La gente teme que se pretende llevarnos á la guerra por declive, disimuladamente.

El no dejarse llevar á la guerra es un gran acierto de la voluntad nacional.

Mienten—gestá claro?—, mienten los que dicen que el Convenio de Cartagena, ni otro alguno, obligue á España á ir á la guerra.

¡España tiene libertad absoluta para decidirse!

No se litiga en la lucha, no se disputa ningún interés español, como no sea la influencia de que se habla que la guerra ha de tener en el mundo.

No hemos de maravillarnos de que los que flamean enseñas—¡columnas de Israel!—procuren llevar los cuerpos á la muerte.

Pero nosotros tenemos la obligación de permanecer serenos.

No es verdad que se litigue la independencia de los pueblos débiles ni el predominio militar, pues el marítimo es igual, con la diferencia de que se extiende á todos los mares y Continentes.

Es cierto que hay frente á frente dos concepciones de la vida.

Pero ¿es que en nombre de la libertad vamos á ir en contra del concepto de la vida?

Si España tuviera necesidad de ir á la lucha, no está preparada para ello.

Con edición de Marruecos, el país ha hecho desmedidos esfuerzos.

España no debe, ni puede, ni quiere, ir á la guerra.

Si nos vamos á pelear, ¿para qué nos quieren algunos llevar á la guerra?

Actitud hidalga del pueblo español

Por nuestra neutralidad no han tenido nuestros vecinos que preocuparse de las fronteras, lo cual no es pequeño desdono.

Nosotros no nos hemos aprovechado del momento para vengar ciertas cosas.

Somos amigos de todos, y nos conducimos como amigos.

Se nos pide la ruptura de relaciones con Alemania, y no tenemos agravio que la justifique. No podemos cometer esa iniquidad.

En las horas de amargura se pide la compañía de los amigos; pero la adopción del odio ajeno es la marca de domesticidad.

España tiene demasiada estatura aunque esté encorvada por la adversidad, para ser paje de armas de las naciones que luchan. (Grandes aplausos.)

Ogo decir que nos aguardan grandes desvíos, aterrador aislamiento, hostilidades.

Los que eso creen, esperan que después de haber abolido las Ordenes mendicantes empiezan las naciones mendicantes; pero si España tuviera que vivir de la limosna, ya renegaría de ser española.



De la Guerra.—Tropas francesas descansando, durante una marcha, de regreso del frente.

## NOTAS POLITICAS

A las nueve de la mañana regresó ayer de Sevilla el Rey.

En la estación le esperaban los infantes doña Isabel y D. Fernando, con su esposa; el príncipe D. Raniero, el Gobierno las autoridades y diferentes personalidades.

El presidente del Consejo despachó ayer con el Rey desde las diez de la mañana hasta las doce menos cuarto.

Motivo tan larga audiencia el haber informado al marqués de Albuera al Morabán, con todo detalle, de cuantos importantes asuntos han merecido estos días la atención pública.

El jefe del Gobierno pasó la tarde en su finca de Torreloa.

El general Aguilera estuvo, ayer tarde, á última hora, en Palacio, despachando con S. M. el Rey.

Permaneció en la cámara regia dos horas. Al salir, dijo el ministro que había informado á S. M. de distintos asuntos de su departamento, entre ellos todo lo referente á la adaptación del presupuesto.

Puso á la firma del Monarca varios decretos que en otro lugar publicamos.

Nuestra política interior

En el ánimo de nuestros compatriotas gravita la política de tres siglos.

España ha sido la colonia menos remota y menos insana, donde había jefes a sueldo como regulos.

El país debe sacudir la gusanera caudal que le consume, y hacer otra constitución, en lugar del escarnio que nos rige.

Sin reciprocidad no se obtiene el favor ajeno, sino a expensas de la independencia y del honor.

Hay que poner a España en condiciones de defensa.

El Ejército necesita organización adecuada, material, enlance con toda la vida civil, y todo está por hacer.

Cuando hayamos logrado que el Ejército español tenga personalidad específica para oponerse a otro, cosa imposible por ahora, porque antes del combate estaría aniquilado, habremos logrado nuestra personalidad nacional.

España no puede ofrecer grandes Ejércitos ni escuadras; pero tiene algo que ofrecer inestimable: su situación geográfica, que es un multiplicador de su fuerza, un desdoblador mágico de sus energías.

Basees navales y costas requieren que tengamos nosotros la llave que hoy no tenemos.

Hay que nacionalizar en España los elementos indispensables para guerrar.

Mientras tengan que buscarse los materiales, hasta para fabricar cartuchos fuera del país, es ilusorio mantener fuerza militar.

Pero eso es incompatible con la francochala.

España es nación ausente de su Gobierno, y eso la imposibilita para el bien.

En España, los preceptos constitucionales. Cortes del Reino—de las que hay una parodia—, las leyes fundamentales, están desvirtuados.

No hay más que grupos de personas, muchas respetabilísimas, que tienen alternativamente la costumbre de mandar.

Los rútilos de liberales y conservadores se mantienen por costumbre.

Si hay quien lo contradiga invitado a que diga la parte que ha tenido cada uno en los lótes del presupuesto de la nación.

Reconozco el buen deseo y la respetabilidad de muchas de esas personas, que resultan estériles dentro del régimen.

Sabe el país que los ministros gobiernan por la voluntad del Rey; no por la de España.

Se gobierna sin mayoría, diciéndose que se tiene el apoyo de las oposiciones.

Esos Gobiernos son parásitos del ascendiente político y social del Trono.

Yo aparté mi responsabilidad, y la dejé íntegra a los que han gobernado, sin suscitarme dificultades.

Aquello era en días normales.

La conflagración europea (centuplica los estragos del Gobierno.

Todos los daños extranjeros serán menores que los del desconcertado y bochornoso vivir interno.

Al poner el Sr. Mañá fin a su discurso, es de nuevo ovacionado, dándose muchos vivas a Mañá, a España y a la neutralidad.

Noticias Militares

De madrugada falleció ayer en Tetuán la señora doña Luisa Gómez Sousa, esposa del capitán de Infantería D. Eduardo Villalba é hija del general en jefe del ejército de África, D. Francisco Gómez Jordana.

Con tan triste motivo enviamos nuestro pésame a su esposo y al prestigioso general Jordana.

Las amigas y paisanos del general Aguilera le obsequiaron ayer con un banquete en el Hotel Ritz, con motivo de su elevación a los Consejos de la Corona.

Asistieron unos 850 comensales. Al final se pronunciaron elocuentes discursos.

ALMERIA, 29.—Se ha celebrado la jura de banderas en el santón Costa, diciéndose la misa en el altar instalado en el paseo y adornado con plantas y banderas.

Ofició el capellán castrense D. Juan Escos, y terminada la misa comenzó la ceremonia de la jura por los reclutas del batallón de Córdoba.

Después desfilaron las fuezas en columna de honor hasta el cuartel, donde se les sirvió un rancho extraordinario.

Asistió numeroso público a pesar de estar el tiempo lluvioso.

VALLADOLID, 29.—La oficialidad del regimiento de Caballería de Farnesio ha obsequiado con un banquete a los oficiales que ganaron premio en el Concurso hipico.

Firma del Rey

Destinando para el mando de la Comandancia de tropas de Artillería de Barcelona, al coronel de dicha arma, D. Francisco Mesaller y Albarceda.

Idem al coronel de la Guardia Civil, D. Salvador Millán de Jorás, para el mando del 13. Tercio (Jaén) y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo, D. Mariano Pantoja Larrú, para el de la Comandancia de Gerona; D. Joaquín Parejo Caballero, para el de la Baleares y D. José Rodríguez Casal, para el de la de Teruel.

El éxito de "El Debate"

Ayer, una hora después de pronunciar el Sr. Mañá su discurso en la Plaza de Toros, salió a la calle nuestro estimado colega "El Debate" con el texto íntegro de la magnífica oración del ilustre estadista.

El hecho constituye un enorme éxito periodístico del que puede mostrarse orgulloso el colega: reciban nuestra felicitación los compañeros de "El Debate".

El Sr. Oambó rodeado de los parlamentarios catalanes y de la Comisión organizadora de la conferencia celebrada en San Sebastián.

De bastes de mulos de carga de idem. idem, a 41,40 idem. idem.

De holsas y útiles de herrador, a 30 idem idem.

Se no se figura crédito alguno para deterioro prematuro de vestuario.

La gratificación que se asigna para Salas de Banderas y Estandartes, es la siguiente: 600 pesetas anuales, los regimientos de Infantería, Caballería y las tres Comandancias de Artillería e Ingenieros, formando cada una de ellas una agrupación con sus tropas correspondientes, y 400 a la Brigada disciplinaria, Remonta de Larache, Unidad de Aviación, 4 Grupos de Regulares, 3 Comandancias de Intendencia y a las tres Compañías de Sanidad y Batallones de Cazadores.

Se incluyen 150 pesetas para Agencia de la Remonta de Larache, asignándose 600 pesetas anuales, por este concepto, a cada una de las tres Comandancias de Intendencia, Artillería e Ingenieros, formando éstas tres últimas, cada una de ellas, una sola agrupación con sus tropas.

Para pequeñas recomposiciones del material, se asigna 2.000 pesetas anuales a cada una de las tres Comandancias de Intendencia, 1.500 a las de Ingenieros, 1.000 a cada uno de los diez Regimientos de Infantería, 600 a cada uno de los tres Parques móviles de municionamiento y 5 baterías montadas; 450 a las 15 de montaña y 250 a los Batallones de Cazadores.

Se incluye crédito para aumentar en 0,10 pesetas diarias la bonificación de residencia de la tropa que come rancho, desde el día en que sea suprimida la ración de etapa, ó sea, desde 1.º de Mayo.

Se dispone, por ratiro, la del primer contramaestre D. Francisco Rivera.

Se dispone pase a la de supernumerario

Se dispone pase a la de supernumerario

La guerra

Operaciones militares en Francia

PARIS 29 (Oficial).—La artillería alemana, contratada por la artillería francesa, ha bombardeado las posiciones francesas de Buitibise.

En las primeras líneas de este sector ha sido igualmente viva la lucha con granadas.

Al noroeste de Reims y en la Champagne, los franceses han efectuado tiros eficaces de destrucción contra las organizaciones alemanas.

La cifra de prisioneros hechos por los franceses en la región de Coucy, durante la noche última, pasa de 200.

Día tranquilo en el resto del frente.

En el frente oriental

Frente oriental.—Combates de artillería en todo el frente, especialmente en la región de Deiran y en la de Monastir, donde parece haber sido puesta fuera de acción una batería enemiga.

En la zona de Zovio los rusos rechazaron a los destacamentos enemigos.

Frentes occidental y rumano.—Han tenido lugar reconocimiento de patrullas y el acotumbrado fuego de infantería.

Frente del Cáucaso.—Cerros de Belumen, 60 verstas al Sudeste de Erzingan, los destacamentos rusos reconquistaron la altura perdida el día anterior.

Estados Unidos

La ley del servicio militar

WASHINGTON 29.—El Senado aprobó ayer la ley de servicio militar, por 81 votos contra 8, y la Cámara de Representantes, por 397 contra 88.

El Senado había optado por una enmienda a la Ley de servicio militar, permitiendo al coronel Roosevelt la creación de una división de voluntarios para prestar servicio en Europa.

Muchos demócratas apoyaron esta proposición.

La ruptura de Guatemala

PARIS 29.—Los periódicos señalan la importancia de la ruptura de relaciones entre Guatemala y Alemania.

Con ello ha fracasado el proyecto germano de fomentar en América central un movimiento neutralista favorable a su política.

El Ejército

Del discurso pronunciado ayer en la Plaza de Toros, por D. Antonio Mañá.

Sostenemos un Ejército, y el trato que se ha dado a las cuestiones militares durante muchos años ha sido el que resultaba de las incidencias de la vida propia sin atender, ni prever, ni preparar aquel fin primordial para el cual el Ejército ha de existir, porque él no habría para que sostenerle.

Y el Ejército necesita la inversión del trato que se viene dando a las cuestiones militares; necesita toda la dotación de material de que carece; necesita una organización adecuada para la verdadera defensa nacional; necesita que se comience a establecer el enlace, que la experiencia muestra que decisivo es, entre los institutos armados profesionales y sus elementos propios y toda la vida civil, la industria, la agricultura, toda la sociedad. Todo esto está por hacer, y todo eso representa un esfuerzo enorme, que sigue postergado, porque eso, en los comités y en los nombramientos de personal, no influye nunca. (Grandes aplausos. Una voz: Ahora, sí.) Y cuando nosotros hayamos logrado que el Ejército tenga proporcionalidad específica para poderse oponer a otro contingente análogo de un Ejército extranjero, cosa que ahora aun contemplando las cualidades personales y el heroísmo y la virtud, sería inútil, porque antes del combate estaría aniquilado; cuando hayamos logrado eso, no tendremos más que el primer elemento de la defensa de nuestro territorio; todavía no tendríamos nada para la reciprocidad, porque España, la España que alcanza nuestra mirada, aun nuestra ilusión entusiasta, no puede soñar en ofrecer en sus tratos internacionales con nuestros amigos, como no puede ofrecer poderosas escuadras que vayan con las ajenas a mares remotos.

Se nombra segundo comandante del crucero "Princesa de Asturias" al capitán de fragata D. José María Butler.

Se nombra auxiliar de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima al capitán de corbeta de la escala de tierra D. Juan de Miravida.

Idem segundo comandante de la provincia marítima de Tarragona, al idem idem D. Roberto J. Jorón y América.

Se destina al Ministerio el escribiente del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas don José Silveiro.

Se asigna al Apostadero de Cartagena al idem de segunda clase don Ricardo García Junco.

Se nombra segundo contramaestre de puerto, al cabo de cañón José Alonso.

Idem escribiente a D. Antonio Mota.

Se dispone, por ratiro, la del primer contramaestre D. Francisco Rivera.

Se dispone pase a la de supernumerario

DIARIO OFICIAL

Se anuncia al correspondiente entre escribientes de primera para cubrir una plaza de auxiliar tercero, que existe vacante en el Ministerio de la Guerra.

DIARIO OFICIAL

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Se dispone que el general de brigada don Antonio Reins, cese en el cargo de subdirector de Cría Caballar, que ha sido suprimido.

Se nombra secretario de la Dirección de la Cría Caballar y Remonta, al general de brigada D. Roberto Wita y Gómez.

Se nombra vocal secretario del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Jurídico, al teniente auditor de 1.ª D. Leoncio Agudín.

Destinase de ayudante de profesor a la Academia de Infantería, al primer teniente D. Isidro Rodríguez Padilla.

Idem de profesor al Colegio de Santa Bárbara y San Fernando, al capitán de ingenieros D. José María Acosta y Tovar.

Queda excedente y en comisión en la Academia de Caballería, el capitán profesor de la misma D. Alberto de Borbón.

Se concede el retiro al oficial 2.º de Oficinas Militares, D. Pascual Morcillo Lora, y al teniente de la Guardia civil D. Benito Trapero.

Se desista al oficial moro de segunda, Sidi Mohamedi Medani, la concesión de la cruz de San Hermenegildo, dando carácter general a esta disposición para las fuerzas indígenas.

Se autoriza a los generales, jefes y oficiales, para que sin derecho a indemnización, puedan asistir a la Exposición y Congreso que ha de celebrarse en Sevilla del 6 al 11 de Mayo próximo.

Madreña se publicará una propuesta de destino de músicos mayores del Ejército.

Destinase al grupo de fuerzas regulares e Indígenas de Ceuta, al oficial moro de segunda Sidi Mohamed el Hanis.

El automóvil del señor ministro de Estado ayer noche con una tranvía de Salamanca.

El accidente ocurrió en la calle de Soriano, esquina a Jorge Juan.

Del encuentro resultó ligeramente lesionado, en una mano, el Sr. Alvarado.

Afortunadamente, el percance no tuvo la gravedad que se creyó en un principio.

Programa de espectáculos

ESPAÑOL.—A las seis (popular, a precios populares). En el seno de la madre.

AFOLLO.—A las seis (doble). La revoltosa y El marido de la Engracia. A las nueve (fiesta del Trabajo de la Mutualidad obrera maurista), concierto por la banda municipal, El amigo Melquíades, lectura de trabajos alusivos al acto y El marido de la Engracia.

ESPAÑA.—A las diez y media, Casa de muñecas.

A las seis y media, La pequeña resulta grande ó Lo que puede el ingenio.

COMICO.—A las diez y media, La venganza de la Petra ó Donde las dan las toman.

AGUILERA

EJERCITO Y ARMADA

El presupuesto de Guerra

(CONTINUACIÓN)

Inspecciones de asuntos indígenas (Policía) Ceuta y Larache, como primeros jefes de dichas fuercas, tienen derecho a 650 pesetas anuales, careciendo de gratificación por este concepto todos los comandantes de las mismas; los capitanes y tenientes de las Mías de Policía, 1.300 y 1.200 pesetas anuales respectivamente.

De agencias y material.—A 250 pesetas anuales, las oficinas principales y destacadas de Policía; a 400 pesetas anuales cada Subinspección de asuntos indígenas; a 600 idem id., cada una de las plantas mayores administrativas de la Policía; a 600 idem id., cada grupo de Regulares.

Para informaciones (Policía).—Cada Subinspección de asuntos indígenas 2.000 pesetas anuales, careciendo de derecho a cantidad alguna por este concepto, las oficinas principales y destacadas, y las plantas mayores administrativas.

Salas de Banderas.—Solo para Regulares la misma cantidad que se fija a los batallones de Infantería.

Entretenimientos.—De caballos de tropa de Regulares y mulos de Regulares y Policía, 30 pesetas anuales.

De montura de caballos de tropa de Regulares y Policía, a 21,72 idem. idem.

De atalajes de mulos de tiro de Regulares y Policía, a 25,80 idem. idem.

De bastes de mulos de carga de idem. idem, a 41,40 idem. idem.

De holsas y útiles de herrador, a 30 idem idem.

Se no se figura crédito alguno para deterioro prematuro de vestuario.

La gratificación que se asigna para Salas de Banderas y Estandartes, es la siguiente: 600 pesetas anuales, los regimientos de Infantería, Caballería y las tres Comandancias de Artillería e Ingenieros, formando cada una de ellas una agrupación con sus tropas correspondientes, y 400 a la Brigada disciplinaria, Remonta de Larache, Unidad de Aviación, 4 Grupos de Regulares, 3 Comandancias de Intendencia y a las tres Compañías de Sanidad y Batallones de Cazadores.

Se incluyen 150 pesetas para Agencia de la Remonta de Larache, asignándose 600 pesetas anuales, por este concepto, a cada una de las tres Comandancias de Intendencia, 1.500 a las de Ingenieros, 1.000 a cada uno de los diez Regimientos de Infantería, 600 a cada uno de los tres Parques móviles de municionamiento y 5 baterías montadas; 450 a las 15 de montaña y 250 a los Batallones de Cazadores.

Se incluye crédito para aumentar en 0,10 pesetas diarias la bonificación de residencia de la tropa que come rancho, desde el día en que sea suprimida la ración de etapa, ó sea, desde 1.º de Mayo.

Se dispone, por ratiro, la del primer contramaestre D. Francisco Rivera.

Se dispone pase a la de supernumerario

Se dispone pase a la de supernumerario

De bastes de mulos de carga de idem. idem, a 41,40 idem. idem.

De holsas y útiles de herrador, a 30 idem idem.

Se no se figura crédito alguno para deterioro prematuro de vestuario.

La gratificación que se asigna para Salas de Banderas y Estandartes, es la siguiente: 600 pesetas anuales, los regimientos de Infantería, Caballería y las tres Comandancias de Artillería e Ingenieros, formando cada una de ellas una agrupación con sus tropas correspondientes, y 400 a la Brigada disciplinaria, Remonta de Larache, Unidad de Aviación, 4 Grupos de Regulares, 3 Comandancias de Intendencia y a las tres Compañías de Sanidad y Batallones de Cazadores.

Se incluyen 150 pesetas para Agencia de la Remonta de Larache, asignándose 600 pesetas anuales, por este concepto, a cada una de las tres Comandancias de Intendencia, 1.500 a las de Ingenieros, 1.000 a cada uno de los diez Regimientos de Infantería, 600 a cada uno de los tres Parques móviles de municionamiento y 5 baterías montadas; 450 a las 15 de montaña y 250 a los Batallones de Cazadores.

Se incluye crédito para aumentar en 0,10 pesetas diarias la bonificación de residencia de la tropa que come rancho, desde el día en que sea suprimida la ración de etapa, ó sea, desde 1.º de Mayo.

Se dispone, por ratiro, la del primer contramaestre D. Francisco Rivera.

Se dispone pase a la de supernumerario

Se dispone pase a la de supernumerario

De bastes de mulos de carga de idem. idem, a 41,40 idem. idem.

De holsas y útiles de herrador, a 30 idem idem.

Se no se figura crédito alguno para deterioro prematuro de vestuario.

La gratificación que se asigna para Salas de Banderas y Estandartes, es la siguiente: 600 pesetas anuales, los regimientos de Infantería, Caballería y las tres Comandancias de Artillería e Ingenieros, formando cada una de ellas una agrupación con sus tropas correspondientes, y 400 a la Brigada disciplinaria, Remonta de Larache, Unidad de Aviación, 4 Grupos de Regulares, 3 Comandancias de Intendencia y a las tres Compañías de Sanidad y Batallones de Cazadores.

Se incluyen 150 pesetas para Agencia de la Remonta de Larache, asignándose 600 pesetas anuales, por este concepto, a cada una de las tres Comandancias de Intendencia, 1.500 a las de Ingenieros, 1.000 a cada uno de los diez Regimientos de Infantería, 600 a cada uno de los tres Parques móviles de municionamiento y 5 baterías montadas; 450 a las 15 de montaña y 250 a los Batallones de Cazadores.

Se incluye crédito para aumentar en 0,10 pesetas diarias la bonificación de residencia de la tropa que come rancho, desde el día en que sea suprimida la ración de etapa, ó sea, desde 1.º de Mayo.

Se dispone, por ratiro, la del primer contramaestre D. Francisco Rivera.

Se dispone pase a la de supernumerario

Se dispone pase a la de supernumerario

De bastes de mulos de carga de idem. idem, a 41,40 idem. idem.

De holsas y útiles de herrador, a 30 idem idem.

Se no se figura crédito alguno para deterioro prematuro de vestuario.

La gratificación que se asigna para Salas de Banderas y Estandartes, es la siguiente: 600 pesetas anuales, los regimientos de Infantería, Caballería y las tres Comandancias de Artillería e Ingenieros, formando cada una de ellas una agrupación con sus tropas correspondientes, y 400 a la Brigada disciplinaria, Remonta de Larache, Unidad de Aviación, 4 Grupos de Regulares, 3 Comandancias de Intendencia y a las tres Compañías de Sanidad y Batallones de Cazadores.

Se incluyen 150 pesetas para Agencia de la Remonta de Larache, asignándose 600 pesetas anuales, por este concepto, a cada una de las tres Comandancias de Intendencia, 1.500 a las de Ingenieros, 1.000 a cada uno de los diez Regimientos de Infantería, 600 a cada uno de los tres Parques móviles de municionamiento y 5 baterías montadas; 450 a las 15 de montaña y 250 a los Batallones de Cazadores.

Se incluye crédito para aumentar en 0,10 pesetas diarias la bonificación de residencia de la tropa que come rancho, desde el día en que sea suprimida la ración de etapa, ó sea, desde 1.º de Mayo.

Se dispone, por ratiro, la del primer contramaestre D. Francisco Rivera.

Se dispone pase a la de supernumerario

Se dispone pase a la de supernumerario

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, AL CONTADO, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, BANCOS Y SOCIEDADES. Lists various financial instruments and their prices.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Apartado de Correos, 436.

SINDICATO DE PUBLICIDAD

Barrion, 5—Madrid

El Teide y sus grandezas

Desde los tiempos más remotos Tenerife suscitó la admiración del mundo con el magno espectáculo de sus volcanes.

El Pico, nuestro Pico famoso, ha sido en todos momentos de nuestra historia el mayor orgullo de las grandezas tinerfeñas.

Y continuará siendo si un nuevo cataclismo no borra la nevada silueta, guía y delectación de los viajeros del Atlántico, y vuelve a coronar nuestras cumbres con llamas infernales.

Mientras tanto el gigantesco cono seguirá recordando a las generaciones canarias las pavorosas escudidas del Echeide y Tenerife exhibiendo ante sus visitantes una de las obras más raras y caprichosas de la Naturaleza.

En presencia del grandioso fenómeno se comprende la admiración de cuantos desde los tiempos más remotos han ponderado la magnificencia y las bellezas del Teide.

Y se explica también la unánime y el recogimiento que se apodera de nuestro espíritu al acercarnos a la ingente mole, erguida como un panteón sobre las ruinas de la hecatombe, recordando el alarde de sublime cólera que hizo que nuestra tierra se elevase sobre el Atlántico más alta más fuerte y más bella que ninguna.

Viendo hoy sus montones de ruinas calcinadas, que parecen como restos de un templo gigantesco sepultado por el cataclismo; viendo aquellos despojos, que tantas veces han sentido el peso de las nieves, diríase que el palacio lleno de encantamiento donde moraban las diosas del fuego fué herido y despedido un día por el rayo de las nubes y cayó, cayó con estrépito tal que hizo temblar la tierra y partirse la mole en millares de fragmentos de piedra y de cristal, desperdigados hoy sobre la inmensa montaña.

Y allí están los negros escorbos, que parecen como trozos de columnas, chapiteles y cristalerías del vistoso palacio arrasado por las llamas y sepultado por las nieves.

Ha más de seis siglos que unos navegantes florentinos, según Bocaccio, vieron el Teide en reposo, a unas treinta millas de elevación y con cierta cosa blanca sobre su cúspide.

Aquellos navegantes, atemorizados, desistieron de venir a tierra y se alejaron de la isla infernal.

Humboldt cree haber descubierto, por las narraciones de Pleripos y Scilar, que el volcán estaba tranquilo en los tiempos del rey Juba y un siglo antes, cuando las correrías de los cartagineses por la costa de Africa.

Cadamo, que pasó por las islas antes de la conquista, la vió también coronada de nieve, y Colón, al dirigirse a la Gomera vió elevarse de Tenerife una columna de fuego.

El primero, después de consignar el relato de unos marineros que le aseguraban haber visto el Pico a una distancia de 60 á 70 leguas españolas, añade:

«Del medio de esta isla se eleva hasta las nubes una montaña en punta de diamante, que arde sin cesar. Los cristianos que han sido detenidos prisioneros en Tenerife afirman que esta montaña tiene 15 leguas portuguesas desde su base hasta la cima.»

Los guanches veían en él el infierno y conservaban la tradición de que en la cima del Pico se hallaba el terrible «Guayota», gemio del mal, que azolaba la tierra con sus maldiciones de fuego.

Es innumerable el número de celebridades científicas que desde la conquista han hablado y escrito sobre el Teide.

El padre Feuillée le visitó por orden del rey de Francia, á petición de la Academia de Ciencias. Al verificar la ascensión se indispuso, no pasando de la estancia llamada de los ingleses.

Los estudios de Feuillée los completó y rectificó el padre La Caille.

Visitáronle también el geógrafo Delin, en 1726, cuyos estudios rectificó Arturo Bertrand; J. Riden, Verdín de la Croix, Pingre, Barroo, Da Borda, Labardilliere, Cordier, Presvot, Fritzsche, L'vill, Cöck, Anderson, Macartney, Eux de Fleurie, Leclercq, Reisa, doctor Garth, Ledru, Thouin, Drupeuet, Damutier, etc.

El infortunado La Peyrouse y varios sabios de su séquito trataron de fijar definitivamente la altura del Pico, pero dice Bory de Saint-Vient, que por la mala voluntad de los guías no pudieron acabar su trabajo.

La Embajada inglesa á la China en 1793; Riazzi Smith, que estuvo en el Pico dos meses, enviado por el almirante inglés; el príncipe Joonville y el general Bertrand, cuando fueron á Santa Elena á buscar los restos de Napoleón; el príncipe Adalberto, y últimamente también otro príncipe alemán, Enrique de Prusia.

Cuando Darwin emprendió su célebre vuelta alrededor del mundo, el buque en que viajaba hizo escala en el puerto de Santa Cruz. Desde su bahía pudo contemplar al Teide en toda su majestad, cubierto de nieves, y experimentó muy gran desconcielo por no haber podido verificar la ascensión, imitando á otros gloriosos viajeros que tanto lo habían elogiado.

Inúmeras son las opiniones de los hombres de ciencia que se han ocupado de los problemas geológicos del Teide.

Los naturalistas de la expedición Bandin discutieron sobre estos asuntos después de examinar detenidamente los restos del volcán, deduciendo que hay una diferencia absoluta entre la constitución de las islas Atlánticas y las de los continentes vecinos, lo que excluye toda idea de origen común ó de antigua reunión.

Von Fritsch deduce de su visita al Teide que la isla se formó por repetidas erupciones volcánicas en períodos muy largos y por amontonamiento de las montañas, y que la erosió de las aguas fué producido lentamente cambios en estas montañas.

Monsieur Berthelot opina, por el contrario, que el encadenamiento de las montañas que de unas y otras islas parece que se tienden los brazos; no es otra cosa que el mismo Atlas, roto bruscamente en el cabo de Non, rotundamente esta hipótesis la dirección claramente seguida y la identidad geológica de esas montañas.

Humboldt dice que el Pico de Tenerife, como los volcanes de los Andes y los de la isla de Luzon, encierran en su interior grandes cavidades, que se llenan de agua atmosférica debido á la filtración, y de ahí el origen de las muchas fuentes que existen en los alrededores del Pico.

Sainte Claire Deville, expone una opinión más interesante todavía. Divide la formación de las islas en tres eras. En la primera se constituye el elemento ó núcleo de todo el archipiélago. Más tarde manaban los depósitos de basalto, recorriendo, por su propio peso, llenaron los puntos bajos ó formaron corrientes. Por último, aun no quebrantada la energía interior, se abrieron paso, en época moderna, aunque no histórica, los volcanes con cráter y corrientes que ofrecen los conos tan frecuentes en el país.

El doctor Haberstein dice que al acercarse uno á la boca del volcán o sea ver los restos del mundo, las ruinas de la Naturaleza, cuyo espectáculo inspira el horror de la admiración.

Y no ha faltado tampoco la extravagante opinión de un sabio que ha dicho lo siguiente: «Todo el terreno de Tenerife está impregnado de azufre; se encendió en los tiempos antiguos, y la isla entera, ó una parte de ella, saltó de un golpe, y entonces salieron del centro de la tierra las rocas y los vastos montes que se ven en sus superficies; y siguiendo la mis-

ma idea, la mayor cantidad de azufre se encontró en el centro de la isla, y levantó el Pico á esta altura prodigiosa que causa la admiración de los viajeros.»

Este mismo sabio es el que ha dicho—léase á Gornelle—que en el Teide existen tierras blancas mezcladas con tierras azules, que están cubiertas de herrumbres, y añade que con la carga de esta tierra, que conducían dos caballos, un fundidor de campanas fabricó dos anillos de oro...

¡Oh los descubrimientos y la fantasía de los sabios!

El ilustre Humboldt, que permaneció varios días en esta isla, ha consignado sus impresiones en un interesantísimo libro, encontrando en el Teide características que le coloca entre los volcanes «más notables y curiosos del mundo».

El Veubio, según este sabio naturalista, es una colina comparada con el Teide. Diríase que este volcán arrojó de su masa la isla que le sirve de base, pues se lanza desde el seno de las aguas á una altura tres veces mayor que de las nubes en el estío.

Si su cráter, medio apagado hace siglos, lanzase haces ó manojos de fuego como el Stromboli, el Pico de Tenerife, semejante á un faro dirigiría al navegante en un circuito de más de 260 leguas.

Otras particularidades no menos notables ofrece el maravilloso volcán.

Su antiguo cráter, el vasto recinto de las Cofradas, consideradas como el mayor del mundo, después del de Kilisever, en la isla de Sandwich. París, dice Leclercq, cubría en émay cómodo y cómodo. Situándose en la cuspide del volcán, la vista alcanza á más de cien leguas desde lo alto del Pico, y podría verse Africa si su costa no fuese completamente llana.

Por todo esto decían los antiguos que era Teperite la tierra del fuego, la de los grandes espequeles cósmicos, la que visitan los navegantes flautinos y cartagineses, coronada de llamas, en radiante apoteosis de luz sobre los mares oceánicos, iluminados por el siniestro resplandor de la hoguera infernal.

Leoncio RODRIGUEZ

Bibliotecas públicas

DE MADRID

Nuevo horario para otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuartel facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve á trece.

Real Academia de la Historia, León, 21, de doce á dieciséis.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve á trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de ocho á catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho á catorce, y los domingos de diez á doce.

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve á quince, y los domingos de once á trece.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve á catorce.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, de 13, once á dos (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Folleto Jurídico de Guerra y Marina

Las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal y las nuevas orientaciones.

Conferencia pronunciada en la Real Academia de Jurisprudencia por D. Mariano Martí García, el 26 de Febrero de 1917.

(CONCLUSION)

Pero el Tribunal dicta esta sentencia:

«Considerando, que el hecho afirmado en la tercera respuesta del anterior veredicto constituye de modo indudable y evidente un delito de hurto inferior á 100 pesetas, y superior á 10 pesetas, con la concurrencia de la circunstancia agravante 21 del artículo 10 del Código penal, y no el de robo, como sostiene en sus conclusiones el ministerio fiscal, por cuanto la sustracción se llevó á efecto con ánimo de lucro y sin la voluntad del dueño de los pavos, siendo éstos valorados en cuarenta pesetas, y no empleando su autor fuerza ni violencia en personas y cosas, pues si bien hubo escalamiento, éste no es inherente al delito de robo, y puede existir en todo hecho criminal en el cual para ejecutarlo entra el culpable por una vía que no sea la destinada á ese fin, como ocurrió en el presente caso, al valerse el procesado de la escalera portátil para penetrar en el corral, máxime teniendo éste una puerta á ese destino construida.

Considerando, á mayor abundamiento, que las condiciones del lugar no habitado del mencionado corral y la no demostración de que fuera susceptible de ser habitable por persona alguna, impiden además, jurídicamente, al tribunal, en justa y legal doctrina, calificar el hecho comentado en el anterior considerando como robo, y al solo debe hacerlo de hurto, tanto más cuando tampoco el veredicto afirma tuviese dicho corral comuni-

cación interior con el edificio del que formase parte integrante, y los dos un solo todo, y así lo tiene declarado constantemente el Tribunal Supremo de Justicia al interpretar los artículos del Código penal invocados por las partes en sus respectivas conclusiones en este juicio.

Considerando que reconocido por el Jurado que el procesado realizó los dos delitos de robo y el de hurto á que se hace mención anteriormente movido por el hambre aguda y pertinaz que sentía, y no constando que fuera vago, no puede imputarse su insolvencia al vicio ó falta de moralidad, de no querer trabajar, ni á la falta de acción, para proporcionarse por medio legítimo la subsistencia, y como siendo aguda y pertinaz el hambre constituye una enfermedad ejecutiva, grave y sostenida, ajena en el presente caso á la voluntad del procesado, no imputable al mismo, que si tuvo la desgracia de sufrir, como le ocurrió al culpable, hubo de encontrarse en ese estado que gradualmente puede conducir á la inanición y á su muerte consecutiva, en cuyo estado ni la voluntad ni el cerebro pueden funcionar de modo normal, y el instinto de vivir, inherente á todo ser, se impone de modo imperioso como estímulo poderoso que llevan al arrebató y á la obcecación, ó cuando menos á algo análogo ó parecido, y en estos casos los Tribunales no pueden desconocer la existencia de la circunstancia séptima del art. 9.º ó por lo menos la octava del mismo artículo del Código Penal, sobre todo si los delitos son contra la propiedad y en cantidad acreditativa de que sólo quiso satisfacerse aquella necesidad fisiológica, como ocurre en los casos de autos, produciendo esta circunstancia atenuante, que desde luego se aprecia, el efecto de aminorar la responsabilidad en los dos delitos de robo, y neutralizar la agravante de escalamiento en el de hurto, y ello obliga á imponer las penas en aquéllas en el grado mínimo, y en éste en el grado medio.

Seguramente que estaréis todos conformes—para mí no hay dudas de que lo estarán los propios dignísimos magistrados que pusieron su firma al pie de la sentencia—de que con arreglo á la letra del Código, ese fallo tiene muchos puntos débiles. Es un fallo á lo Magnaud. ¿Por qué? Por la falta de elasticidad de los preceptos del Código.

El caso extranjero es este otro: Mademoiselle Josephina Barthelemy, de veinte años de edad, dió á luz un niño en la noche del 14 al 15 de Agosto de 1916, que algunas horas más tarde arrojaba al retrete de la casa que habitaba en Gennevillers.

En la Comisaría, la joven hizo la siguiente declaración: Estaba empleada en el hospital militar de Chambley, departamento de Meurthe-et-Moselle. Invalidez por los alemanes, los enfermeros fueron de esta nacionalidad. El 20 de Diciembre de 1915, seis de esos enfermeros fueron á buscarme en la capilla del hospital, donde me encontraba. Comenzaron á hablarme en alemán, que yo no entendía, y cuando trataba de hacerme comprender, cuatro de ellos me cogieron por los brazos y las piernas y me sostuvieron en el suelo, mientras dos abusaban de mí. En Enero último fui repatriada, y vine á vivir á Gennevillers, donde habitaba mi hermana. He matado un hijo, porque no era la obra de mi amor, sino de un crimen odioso y un día podía ser tan infame como sus padres.

La prueba no dejó lugar á dudas. En el pueblo sólo había alemanes en la fecha de la concepción. Las relaciones carnales de la joven tenían que haber sido con enemigos de su Patria, y como circunstancia especial existía la de que el único hermano varón de la joven había muerto en la guerra. ¿Que hace? «El Jurado—ha escrito un cronista—se hallaba frente á un problema gravísimo. ¿Es sagrada la maternidad en tales condiciones? No es fácilmente comprensible que el sentimiento patriótico suceda al odio contra los autores de una consecuencia aborrecida, incite y conduzca á la resolución de suprimir el hijo del crimen? Es el problema de la maternidad infamante. En el aspecto de la moralidad absoluta no hay cuestión, no hay derecho alguno á privar á un ser de la vida, sea cualquiera su origen, pero los jurados han tenido que examinar el problema dentro de lo relativo, de lo humano, de la misma presión de las circunstancias. ¿Como condenar á una joven influida por un sentimiento patriótico tan absorbente y por un odio tan justificado?»

(Se continuará)

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3

Línea de New-York; Cuba-Méjico

Servicio mensual, Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Cuba y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sananilla, Onegao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para For-Salé, Bues, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Los vapores tienen telegrafía sin hilos.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UJED (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofos.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA.

Garantía de su duración.—Sómate a algunas pruebas.

NUCLEARSTOL ROBIN

MEDICACION NUCLEOPROSTAYADA ARSENICAL (Nuclearstato de Cel y de Sosa metálica)

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS, VIEJES PALUDOSAS

INYECCIONES GRIETAS DE LOS PAISES CALIENTES



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS ECONÓMICOS

CAPITAL SOCIAL: DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESARROLLADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

DE AGOS DE HISTORIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

NUCLEARSTOL ROBIN

Medicacion nucleo-prostaya de base de Peptona Triptona

La única combinación de Peptona y Yodo estable y definida

Formada por la combinación estable y definida

de Peptona y Yodo, por el Doctor BOULARD (1915)

Combinación a la Academia de Medicina, por el Prof. BLANCH (1917)

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONA DE YODO INYECCIONABLE

Preparación de NUCLEARSTOL, Autor de las Combinaciones Metabólicas

de Yodo, Paris de France, PARIS (1917)

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID

Salón del Prado, núm. 14

TALÉFONO 3.194

CASA EN BARCELONA

Calle de Méndez Núñez

NÚMERO 7

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4



Supresión de las inyecciones. Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: P Midy Sobre el rótulo. Exigir el nombre: MIDY Sobre cada cápsula. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & C<sup>IA</sup>. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

VINO DE PEPTONA

CHAPOTEAUT. PORTIFICANTE RECONSTITUYENTE. Espécíamente RECOMENDADO a los CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS. SENORA ANA DE... PARIS, 8, rue Vivienne

REGENERADO LA SANGRE

HIERRO LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre. Es sumamente eficaz contra la anemia. Empobrecimiento de la sangre, los niños pálidos, flujos blancos e irregulares de la menstruación. Se soporta siempre a 4, por lo que se receta con frecuencia a las ancianas, recién casadas y niños delicados. En París, 8, rue Vivienne

CEREVISINA

La CEREVISINA de MARIAGE FRÉRE es un medicamento de gran eficacia para el tratamiento de las enfermedades de la piel. PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, etc. PARIS, 8, rue Vivienne

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central. AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916.

ARENAL, 26, MADRID.—FELIPE SANTOS

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del marañal.

La más agradable de tomar.